La señora MARIANA CASTREJON AGUAYO, suscribe y paga 85 ochenta y cinco acciones con valor de $42,500.00 cuarenta y dos mil quinientos pesos.----------.
La señora CYNTHIA ESMERALDA LERMA GOMEZ, suscribe y paga 15 quince acciones con valor de $7,500.00 siete mil quinientos pesos.----------.
SEGUNDA TRANSITORIA.- Los comparecientes acuerdan lo siguiente:----------.
A).- Que la sociedad sea administrada por un ADMINISTRADOR UNICO.----------.
B).- Designar como Administrador Único al señor GLENN EDGAR CARRILLO OLIVAS.----------.
C).- Designar como COMISARIO DE LA SOCIEDAD al señor PEDRO APODACA SAM.----------.
YO, EL NOTARIO, DOY FE:----------.
I.- Que las comparecientes a mi juicio tienen capacidad legal.----------.
II.- Que no conozco a las comparecientes, por lo que me acreditan su identidad en la forma siguiente: La señora MARIANA CASTREJON AGUAYO, con licencia de conducir número dieciocho millones ochocientos ochenta mil cuatrocientos cincuenta y nueve, con fecha de expiración del diecisiete de septiembre del dos mil cinco, expedida por el Departamento de Seguridad Pública del Estado de Texas, Estados Unidos de América. La señora CYNTHIA ESMERALDA LERMA GOMEZ, con credencial para votar expedida por el Registro Federal de Electores, folio noventa y un millones ciento dieciocho mil quinientos setenta y seis.----------.
III.- Que tengo a la vista el permiso 43000024 cuarenta y tres millones veinticuatro, expediente 200543000024 doscientos mil quinientos cuarenta y tres millones veinticuatro, folio BO071EX3 ("B", "O", cero, setenta y uno, "E", "X", tres), expedido en esta ciudad, el once de enero del dos mil cinco, por la Delegación de la Secretaría de Relaciones Exteriores.----------.
IV.- Que las comparecientes me manifiestan ser de nacionalidad mexicana, vecinas de esta ciudad y los datos personales siguientes: MARIANA CASTREJON AGUAYO, hija de padres mexicanos, nacida en El Paso, Texas, Estados Unidos de América, el diecisiete de septiembre de mil novecientos setenta y ocho, casada bajo el régimen de sociedad conyugal con el señor Glenn Edgar Carrillo Olivas, en la misma ciudad de su nacimiento, el trece de septiembre del dos mil dos, maestra de inglés y con domicilio en calle Plátano número seis mil doscientos treinta y dos, Colonia El Granjero. CYNTHIA ESMERALDA LERMA GOMEZ, nacida en Durango, Durango, el once de mayo de mil novecientos setenta y seis, soltera, ingeniero industrial y con domicilio en calle Mesón número seis mil ciento veinticinco, Fraccionamiento Rincón del Portal.----------.
V.- Que solicité a las constituyentes de la sociedad me exhibieran sus cédulas de identificación fiscal, sin que me las hayan presentado.----------.
VI.- Que tengo a la vista los documentos presentados y que he relacionado en esta escritura.----------.
VII.- Que agrego al apéndice de este volumen del protocolo, en el legajo correspondiente a esta escritura, con el número UNO, el permiso de la Secretaría de Relaciones Exteriores.----------.
VIII.- Que leí esta escritura a las comparecientes, explicándoles el valor y consecuencias legales de su contenido.----------.
IX.- Que enteradas del contenido de esta escritura, las comparecientes manifiestan estar conformes con la misma.----------.
Firmas de las señoras MARIANA CASTREJON AGUAYO y CYNTHIA ESMERALDA LERMA GOMEZ. Ante mí firmaron el veintiséis de enero del dos mil cinco. Firma del licenciado LUIS VILLAGRAN ARRIETA. El sello de autorizar.----------.
El veintisiete de enero del dos mil cinco, autorizo definitivamente la escritura que antecede y agrego a su apéndice con el número DOS, la declaración de pago al Fisco Estatal; y con el número TRES, el comprobante de su pago. Doy fe. Firma del licenciado LUIS VILLAGRAN ARRIETA. El sello de autorizar.----------.
LOS DOCUMENTOS AGREGADOS AL APENDICE SE REPRODUCEN A CONTINUACION.----------.

LIC. LUIS VILLA
NOTARIO PÚ
CD. JUAR